

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

El Estado pesebre
Una historia de las élites españolas

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

el paseo | memoria

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Carlos Arenas Posadas

El Estado pesebre

Una historia de las élites españolas

el paseo, 2025

Derechos reservados © Carlos Arenas Posadas, 2025
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2025

www.elpaseoeditorial.com
Colección Memoria

1.ª edición: agosto de 2025

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL
Maquetación y cubiertas: Jesús Alés
Corrección: Alejandro Gago
Impresión y encuadernación: Kadmos

I.S.B.N. 978-84-19188-74-8
DEPÓSITO LEGAL: SE-1789-2025
CÓDIGO THEMA: NHT; JP

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España

*El pasado nunca está muerto. No es ni siquiera pasado.*¹

*Hay poderosas razones por las que, a lo largo de la historia de la humanidad, un reparto ventajoso (...) ha sido el método preferido para la acumulación de riquezas. La más obvia de todas esas razones es que a los fuertes les ha resultado más fácil quitárselas a los débiles.*²

*El desarrollo a largo plazo de una nación depende de su capacidad para controlar con éxito las conductas buscadoras de renta.*³

¹ William Faulkner (1951), *Requiem for a Nun*. New York. Random House.

² Baumol; Litan; Schramm (2007), *Good Capitalism, Bad Capitalism, and the Economics of Growth and Prosperity*. New Haven. Yale University Press. p. 93.

³ Nunn; Trefler (2004), «The Political Economy of Tariffs and Growth», Mimeo, p. 2.

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Contenido

PRESENTACIÓN	II
I. LA CONQUISTA DE AL ANDALUS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO	13
1.1. La guerra de conquista en el embrión del Estado	13
1.2. La crisis bajomedieval y las guerras entre cruzados	16
1.3. Monarquía y acumulación originaria de capital	19
1.4. Las élites a la captura del Estado	23
1.5. Los Reyes Católicos y la unidad de España	26
II. EN DEFENSA DEL IMPERIO	33
2.1. Todo por la reputación del rey	33
2.2. Reproducción, crisis y compensación del señorío	37
2.3. Iglesia, dogma, lucro	39
2.4. Un Estado en almoneda	42
2.5. Servir y servirse del rey	46
2.6. La monarquía ilustrada como mano visible del mercado	50
2.7. Una burguesía excluyente y opaca	54
2.8. El «camino español» en la España compuesta	60
2.9. Crisis y demolición del Antiguo Régimen	67
III. LA RECONVERSIÓN LIBERAL	73
3.1. La soberanía nacional: un terreno disputado	73
3.2. Una monarquía depredadora	75
3.3. De señores y señoritos	78
3.4. Crisis y reconversión de la empresa eclesial	82
3.5. El <i>lobby</i> de los espadones	85
3.6. Una burguesía poco comprometida con su revolución	89
3.7. El Estado en bancarrota al rescate de la burguesía española	91
3.8. Los grandes negocios a la sombra del Estado	94
3.9. Clausura del capital y libertad de trabajo	106
3.10. La revolución burguesa y los «caminos» españoles	114

IV. ENTRE SIGLOS. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA Y LA SEGUNDA REPÚBLICA	127
4.1. La Restauración: un régimen blindado	128
4.2. Un régimen para ricos	135
4.3. El país de los oligopolios	140
4.4. Los grupos de presión a la captura del Estado	143
4.5. España necesita colonias	152
4.6. Los hombres del sistema	156
4.7. El corporativismo español. La dictadura de Primo de Rivera	165
4.8. El paréntesis republicano	176
V. FRANQUISMO. TERROR Y PREVARICACIÓN	197
5.1. Exterminio y patronazgo	197
5.2. El trampantojo franquista	200
5.3. El botín de guerra	201
5.4. La corrupción como recompensa	209
5.5. Prevaricación y acumulación de capital: los empresarios en la autarquía	212
5.6. Del azul bizarro al gris marengo	221
5.7. El desarrollismo: un balance	234
5.8. Crisis económica y crisis política	239
VI. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA	245
6.1. La transición de la dictadura a la democracia: las fuerzas en presencia	245
6.2. El bienio del consenso	252
6.3. ¿Quién paga los costes de la crisis?	258
6.4. ¿Vientos de cambio?	263
6.5. Rescates, reconversiones y reindustrializaciones castizas	269
6.6. La desamortización de lo público y el casticismo renovado	277
6.7. La década «prodigiosa»	281
6.8. De rescates y recortes	289
EPÍLOGO. ¿Y AHORA QUÉ?	299
BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA	309

Presentación

El proyecto de este libro nace de un comentario que un ultraderechista y fundamentalista religioso, por más señas, hizo allá por noviembre de 2022 sobre los perjuicios que ocasionaba a la iniciativa privada el incremento del gasto social; el personaje en cuestión llamaba a acabar con el «pesebrismo» –otros y otras dicen «mamandurrias», «paguitas»– de los empobrecidos por el sistema, con argumentos que recuerdan el desprecio medieval a la gente de *baxo linaxe*, a quienes se alimentan de las migajas que caen de la mesa de los ricos, que decía Mandeville, o al darwinismo social decimonónico que consideraba inútil y contraproducente que el Estado se ocupara de los pobres porque limitaba la inversión privada y el crecimiento económico. Si acaso, como afirmaba el fanático, debía ser la caridad privada o institucionalizada la encargada de asistir a los marginados. Los comentarios me parecieron tan viejunos, ofensivos y, sobre todo, cínicos, que me propuse hacer una versión de la historia de España para exponer lo que ha sido evidente para cualquier historiador honesto: que las élites sociales y los grandes negocios han prosperado secularmente a la sombra del Estado o, siendo más preciso, por la ocupación a la que han sometido al Estado los estamentos nobiliarios, eclesiásticos, militares y, sin solución de continuidad, plutócratas y oligarcas, utilizando la violencia física, material y moral, la impunidad, las patrañas, los falsos victimismos, trampantojos y bulos dirigidos a legitimar su poder; el Estado parasitado por las élites ha sido el verdadero Pesebre, con mayúsculas, en la historia de este país.

Por estas páginas pasarán los protagonistas del Gran Comedero: señores, jurisdicciones y acostados, freires aguerridos, obispos belicosos inventores de reliquias sagradas, inquisidores, virreyes, capitanes del tercio, usureros, prestamistas, asentistas, aristócratas y burgueses venales, reyes felones, plutócratas habituales de camarillas palaciegas, espadones, negreros, plutócratas, agricultores e industriales protegidos por aranceles, lobistas sectoriales y regionales, banqueros, nacionalistas de todo pelaje, jesuitas, falangistas, los del Opus, comisionistas, usuarios de puertas giratorias entre el negocio y la Administración Pública y viceversa, fondos buitres, etc.

Se hará también repaso de los mecanismos que los ocupantes del Estado han venido usando a lo largo de la historia; unos son el resultado de las

normas que se han dado a sí mismos: gabelas jurisdiccionales, fueros, diezmos, bulas, nepotismo, venalidad, desamortizaciones, aranceles, oligopolios, monopolios naturales, subvenciones, exenciones y amnistías fiscales, inmatriculaciones, reconversiones industriales, subvenciones, rescates bancarios, inyecciones de capital público a empresas privadas, cupos, conciertos escolares y sanitarios, leyes y recalificaciones de suelo, megaproyectos urbanísticos, especulaciones, etc.; otras se originan en la violación de esas mismas normas: usurpaciones de bienes comunales, malos usos, agios, expropiaciones, fraudes fiscales, bandidaje, estraperlos, extorsiones, amaños en contratos públicos, prevaricaciones, mordidas, despilfarro; es decir, en todas las formas de corrupción política.

Este ensayo no va solo de pícaros y picardías; pretende demostrar que, como se recoge en la cita inicial de Baumol, unos y otras han configurado históricamente un modelo político, económico y social basado en la coacción de los fuertes sobre los débiles. Una trayectoria que puede rastrearse desde los albores del Estado en los siglos de la conquista de Al Andalus, continúa en los siglos en los que España combate ininterrumpidamente por su imperio y no se corrige a partir de la conformación del Estado-nación burgués en el siglo XIX, sin que, pese a fallidos intentos, haya habido la mínima posibilidad de reconducir esa lacra histórica hacia un sistema político, económico, social y territorial más inclusivo.

Los asuntos que aquí se tratan no suelen aparecer en la documentación disponible porque transcurren generalmente en las sombras y en las mil maneras tramposas con que las élites españolas, sin distinción de territorio, lengua o nacionalidad, han llenado su parte del Pesebre, pero espero que las referencias utilizadas sean suficientes para que las hipótesis y conclusiones resulten convincentes.

Quiero agradecer a Eloísa Baena su paciencia y ojo crítico al comentar los primeros borradores de este trabajo.

1. La conquista de Al Andalus y la construcción del Estado

El Estado español a lo largo de su historia ha sido, en diferentes formas y momentos, una institución ocupada por élites sociales y económicas que han conducido sus iniciativas y parasitado sus recursos. En este primer capítulo, me detendré en la fase embrionaria de ese proceso en el período medieval, en el que los reyes, la nobleza guerrera, la Iglesia y, en menor medida, una incipiente burguesía, construyeron un modelo de gobernanza presidido por la violencia y el dogma que dejaría profunda huella.

1.1. LA GUERRA DE CONQUISTA EN EL EMBRIÓN DEL ESTADO

Colapsada la monarquía visigótica por la invasión musulmana del siglo VIII, los territorios cristianos en el extremo septentrional de la Península Ibérica se organizaron en una constelación de minúsculos centros de poder, comunidades de aldea, castros e iglesias, al mando de ricos hombres, infanzones y abades cuyos templos servían al mismo tiempo de fortaleza, centro de espiritualidad y símbolo del poder. A partir de esa base, la guerra contra el califato Omeya y los pactos de no agresión entre cristianos fueron configurando entidades políticas de orden superior: primero, condados, después, reinos. La historia de los reinos de Asturias, Galicia, León, Castilla, Navarra, Aragón o de los condados catalanes, así como del proceso de unificación entre los mismos, escapan al propósito del presente trabajo; sí importa destacar que cada reino, con su Curia o Corte, facilitó que las élites guerreras y religiosas pudieran extraer recursos y dominar hombres. Como escribe Laliena, el reino era «el espacio físico dentro del cual se trenzaban entre los miembros de esta aristocracia terrateniente relaciones de parentesco, amistad y facción, reguladas por la continua y culturalmente determinada intervención del rey».¹ Estepa viene a decir lo mismo: «Un reino viene a ser un campo sobre el que se manifiesta una red de poder extendida desde el monarca y su familia hacia la nobleza laica y eclesiástica, expresada esta última en los obispados y grandes monasterios».²

Dada la debilidad inicial del rey –el Ejército del primer rey de Castilla solo contaba con 48 individuos en el siglo XI–, la monarquía no era viable

¹ Laliena (2014), p. 440.

² Estepa (2006), p. 17.

sin una leal red de apoyos; es decir, los reyes no pudieron cimentar su poder contra la nobleza, el clero, las élites mercantiles o financieras como suele creerse, sino justo al contrario, al rebufo o en sintonía con ellas. Si esas castas dominantes terminaron aceptando una autoridad superior, un entramado militar, fiscal y administrativo centralizado, fue porque el rey se avino a defender y consolidar sus posiciones de privilegio.

La guerra contra los moros fue la caudalosa fuente de la que manaron fidelidades y recompensas. Pedro López de Ayala lo ratificó en sus crónicas rimadas: «*Cobdiçian caualleros las guerras de cada día / por leuar muy grand sueldo e doblar la quantía*». Junto al botín de cada batalla, los nobles recibían singulares ingresos por sus huestes. De los 9,6 millones de maravedíes con los que contaba Alfonso XI en 1315, 8 fueron destinados a pagar soldadas. En 1391, el presupuesto de guerra ya eran 20 millones, de los que 14 millones fueron la remuneración de 6.500 combatientes, a razón de 1.500 maravedíes anuales para las lanzas y 600 para los ballesteros. La generosidad de los reyes indujo a hidalgos y nobles segundones a integrarse en el ejército del rey como alféreces, adalides o condestables acostados con derecho a quedar exentos de determinados impuestos, a tener acceso a cargos públicos en las ciudades, a recibir una porción mayor del botín o un lote más extenso de la tierra conquistada. De uno de estos hombres de armas, el condestable Miguel Lucas de Iranzo, se dice que era tanto su deseo de «*fazer guerra a los moros, que cada día de quantos pasaron de pazes se le hazían diez años de espacio*».

El botín en el saqueo del enemigo –oro y plata, joyas, vestidos, ganado, cautivos, etc.–, se repartía siguiendo un orden jerárquico que encabezaban los parientes del rey y concluía en las tropas de a pie. Incluso la cohorte eclesiástica que acompañaba a los caballeros obtenía su parte en nombre del santo que ayudaba a ganar batallas. En la batalla de Clavijo, en el 844, el rey Ramiro ordenó que «se ofertase a Santiago tanto como correspondiese a un caballero». Nada de impulso religioso o patriótico. En el *Cantar de Mio Cid*, se describe de forma descarnada cuál es el objetivo de la guerra: «De vuelta al campamento, la alegría es grande y fuerte / entre todos los cristianos; solo, quince de los suyos / allí de menos echaron. Traen el oro y la plata / que apenas pueden contarlos. Con la ganancia lograda / todos se ven mejorados». La dimensión religiosa de lo que llamamos «Reconquista» no aparece hasta bien entrado el siglo xi. Ni antes ni después, el pretexto religioso consiguió enmascarar los verdaderos motivos de la misma: la conquista de Al-Andalus, el botín, la colonización de nuevos espacios y la extracción de los recursos del territorio ocupado.

Durante el muy dilatado espacio de ocho siglos, la guerra contra los moros puede dividirse en tres grandes fases, separadas por siglos, que dieron lugar a diferentes formaciones sociales cuyas secuelas aún perduran. En una primera fase, la frontera con el califato de Córdoba quedó

establecida en los ríos Duero y Ebro por más de siglo y medio. Hasta ese límite, el espacio fue conquistado y objeto de una repoblación privada que dio lugar al entramado de poblados organizados en concejos de villa y tierra en Castilla o de dominios feudales en las comarcas pre-pirenaicas de Aragón o Cataluña. En cualquiera de esos espacios, al final del siglo XI, los reyes ya han conseguido crear una estructura mínima de gobierno con el nombramiento de mayordomos, merinos, alféreces, tenentes y jueces. Con esa autoridad se pudo abordar una nueva fase de la «reconquista» que llevaría a los castellanos desde el Duero al Tajo, y a aragoneses y catalanes hasta el bajo Ebro.

En esta segunda fase, la penetración y colonización de la franja central de la península se culmina con las conquistas de Toledo (1085), Zaragoza (1118) y Lisboa (1147); en la defensa y colonización de esas zonas, adquirieron especial protagonismo las órdenes militares a partir del momento en que la guerra es definida como cruzada siguiendo las consignas del papa Gregorio VII, y convirtiendo el exterminio musulmán en una virtud. En los siglos XII y XIII, las órdenes de Santiago, Calatrava, Montesa, Alcántara, Temple, Hospital y otras menores dominarían amplias zonas de Cataluña, Extremadura, Castilla la Mancha, Valencia, Murcia o el reino de Jaén. Esas órdenes fueron gratificadas con extensos donadíos y privilegios. El rey de Aragón, Alfonso II, concedía a los freires de Monte Gaudio todo aquello que pudieran conquistar a los musulmanes. En Castilla, Alfonso VIII concedió a los calatravos y a los santiaguistas la quinta parte de los castillos y ciudades que conquistaran, así como participaciones en el botín, el cautivo de moros, las parias, diezmos y rentas reales.

La tercera fase se impulsa con la revolución fiscal del siglo XIII. La martiniega, el fonsado, los impuestos a las juderías, las tercias sobre diezmos eclesiásticos y distintas regalías como la acuñación de moneda, y la explotación de minas y salinas constituyeron algunos de los ingresos ordinarios del rey. A estos ingresos se añadirían otros de carácter extraordinario, servicios y requisas, así como el crédito recibido principalmente de la Iglesia católica. Con más recursos, los reyes castellanos Fernando III y Alfonso X reanudaron la reconquista desde 1212 a 1265 contando con una considerable administración real a cuyos miembros se encargó la misión de proteger la frontera con el reino de Granada y repoblar el territorio conquistado. A Pay Arias, por ejemplo, se le concede el señorío fronterizo de Espejo con una dotación de 1.000 vacas, 5.000 ovejas, 2.000 puercos y 60 yeguas. Al linaje de los Fernández de Córdoba, les fueron concedidos plenos derechos sobre explotación de ríos, montes y prados, con la prerrogativa de que los que «moraren sean vuestros». Jaime I de Aragón, por su parte, cedió a la nobleza, a las órdenes militares y a la Iglesia dos terceras partes de la tierra que conquistó en el reino de Valencia entre 1233 y 1245.